



PLAN DE ACTUACIÓN DEL OBSERVATORIO DE LA INMIGRACIÓN DE TENERIFE 2022

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Contribuir al conocimiento científico de los procesos migratorios que protagoniza la isla de Tenerife, considerando su articulación en el marco internacional, obteniendo resultados y conclusiones imprescindibles para la adecuada gestión política y acción técnica con proyección socioeconómica, así como para la comprensión ciudadana de aquellos, que permita conformar contextos sociales favorables a la convivencia intercultural.

Objetivos específicos:

- Mantener y profundizar en las actividades fundamentales desarrolladas en los veintidós ejercicios anteriores, fruto de la consolidación de las actuaciones del Observatorio, mejorándolas, difundiéndolas y poniéndolas al servicio de más personas, entidades y administraciones. Estas actividades responden, esencialmente, a la transferencia de conocimiento en torno a la convivencia en la diversidad y aquél que facilite la comprensión de las migraciones y sus implicaciones para la isla.
- Responder a las propuestas generales y específicas enunciadas por las entidades, los recursos técnicos y las administraciones vinculadas con la gestión de la diversidad y la promoción de la convivencia social en Tenerife, reforzando, especialmente, el trabajo que se viene realizando con colectivos, asociaciones, entidades y administraciones de diverso tipo, incluidos los medios de comunicación social.
- Ahondar en el conocimiento científico de la inmigración extranjera y sus implicaciones en la convivencia y el desarrollo socioeconómico en Tenerife, explorando especialmente sus dimensiones menos divulgadas a partir del impulso de investigaciones de carácter disciplinar e interdisciplinar establecidas en su Plan de Investigación, tanto con carácter básico como aplicado.

- Profundizar en la interacción con otras estructuras de observación y entidades públicas y privadas con las que el Observatorio comparte fines, tanto dentro como fuera de Tenerife, avanzando en el establecimiento de plataformas y redes de trabajo conjunto.
- Obtener y difundir toda aquella información y documentación que guarde relación con la inmigración y sus efectos en Tenerife, particularmente los que tienen incidencia en la gestión de la diversidad cultural y la promoción de la convivencia social. Y en términos generales, con la dimensión teórica y la proyección de los procesos migratorios y sus implicaciones en otras escalas geográficas.
- Colaborar con las distintas áreas del Cabildo de Tenerife y centros de la Universidad de La Laguna que desarrollen actuaciones vinculadas con los objetivos esenciales del Observatorio, contribuyendo con ello a mejorar la relación funcional y la cooperación entre las mismas.
- Realizar labores de interlocución entre el Cabildo de Tenerife y la Red de Ciudades Interculturales (RECI), con el objetivo de cumplir con los compromisos adquiridos en relación con la adhesión de la isla de Tenerife a esta red de trabajo colaborativo, así como con otros programas vinculados al Consejo de Europa u otras administraciones.
- Participar en la estrategia de trabajo que propone el programa Welcoming International para favorecer tanto la recepción y acogida de las y los nuevos residentes en cualquier marco geográfico, como el proceso de recuperación socioeconómica con carácter inclusivo tras la pandemia por coronavirus.
- Facilitar la transferencia del conocimiento académico y /o científico a la sociedad a través de sus múltiples actores y en las diferentes dimensiones de los procesos migratorios, la gestión de la diversidad cultural y la promoción de la convivencia social.



FINANCIADORES Y CUANTÍA

Cabildo de Tenerife, 20.000, 00 €

GESTIÓN ECONÓMICA

Fundación General Universidad de La Laguna

EQUIPO TÉCNICO

Vicente Manuel Zapata Hernández

Zahra Zerbaoui

PERIODO DE EJECUCIÓN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (12 meses)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- Colaboración en la ejecución del Plan de Investigación del Observatorio de la Inmigración de Tenerife en 2022, fortaleciendo la actuación del Comité Científico creado a tal efecto en el año 2007. Así como en otros equipos de investigación a escala nacional, con los que se compartan líneas y enfoques de trabajo, permitiendo establecer nuevas alianzas y espacios de creación y transferencia de conocimientos.
- Realización y difusión de las publicaciones de OBITen relacionadas con los proyectos de investigación en marcha, siempre atendiendo a la flexibilidad en los tiempos requeridos para la realización de investigaciones científicas en el campo de las migraciones y la convivencia intercultural. Así como la realización y difusión de documentos, informes, artículos, etc., útiles para la sociedad, reforzando de este modo la transferencia de conocimiento y su positiva incidencia en la esfera socioeconómica.
- Co-dirección y participación en el desarrollo de la estrategia de gestión de la diversidad Juntas En la misma dirección, que se relaciona con el trabajo compartido con el tejido social de la isla de Tenerife y otras organizaciones públicas y privadas, así como la ciudadanía no asociada, recursos técnicos y responsables políticos/as, que se ha convertirlo en una línea de actuación estable del Observatorio. Preparación de proyectos para la solicitud de recursos que permitan desarrollar siguientes fases y gestión de los fondos dedicados por el Cabildo de Tenerife a la continuidad de la iniciativa.

- Coordinación de la participación de la isla de Tenerife a través de su Cabildo Insular en la iniciativa Estrategia antirrumores para prevenir el racismo, en el marco de actuación de la Red de Ciudades Interculturales y en combinación con la estrategia insular Juntas En la misma dirección.
- Coordinación de la participación de la isla de Tenerife a través de su Cabildo Insular en la Red de Ciudades Interculturales, respondiendo a sus demandas de información y documentación, y además, acudiendo a sus encuentros regulares para el impulso y la gestión de la red de trabajo colaborativa y de los proyectos derivados de su actuación. Convocatoria y facilitación, siempre que sea necesario, del Grupo de Trabajo interdepartamental para la extensión del enfoque intercultural en el seno del Cabildo de Tenerife, contribuyendo así a la gestión pública de la diversidad cultural desde la administración insular. Asimismo y para esta edición específicamente, se plantea trasladar a la isla la 'celebración' de los diez años de participación de Tenerife en la RECI, contando con la invitación de alguna representación del Consejo de Europa y/o de la propia red, de manera que se ponga en valor el aporte de la isla y la Red Juntas a RECI e Intercultural Cities.
- Coordinación de la participación de la isla de Tenerife en el programa Welcoming International, a través del programa Welcoming Tenerife, tanto en lo que se refiere al diseño de un esquema de acogida orientado a las personas que se consideran nuevas residentes, como su transferencia a escala municipal.
- Colaboración en la presentación de trabajos de investigación, informes y publicaciones que destacan las distintas dimensiones del fenómeno migratorio y sus implicaciones en Tenerife. Respuesta a las demandas de los medios de comunicación social de la isla en el requerimiento de información cualificada sobre los temas de competencia del Observatorio.

ACOGIDA MIGRATORIA como reto colectivo

XXI
Jornada
Técnica
sobre
inmigración

Observatorio
de la inmigración
de Tenerife (OBITen)

29 noviembre 2021
9.00-14.00 h.

Aula Magna del Aulario General
Campus de Guajara
Universidad de La Laguna

Plazas limitadas - Inscripción gratuita
obiten@ull.es - www.obiten.com



ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- Promoción y difusión de las funciones y acciones del Observatorio a través de sus propios recursos y de los medios de comunicación social, especialmente, por medio de su portal Web, perfil de Facebook y cuenta de Twitter, para facilitar la consulta de la información generada, de las acciones realizadas por OBITen, además de favorecer los trabajos de investigación en ejecución.
- Preparación y realización de la 22ª edición de la Jornada Técnica del Observatorio, que versará sobre un tema del máximo interés vinculado con el desarrollo de los fenómenos migratorios y sus implicaciones, la gestión de la diversidad cultural, en cualquiera de sus contextos, o los procesos de convivencia social en la isla de Tenerife.
- Realización y/o colaboración con otras entidades y colectivos en el desarrollo de actividades informativas y formativas relacionadas con el fenómeno migratorio y sus implicaciones. En ese mismo ámbito de actuación, respuesta a las solicitudes de asesoramiento científico que recibe el Observatorio de forma habitual. Acogida y tutorización de personas en proceso de formación y/o de especialización en el ámbito de las migraciones internacionales y sus efectos socioeconómicos, gestión de la diversidad, procesos de convivencia, etc.
- Impulso de colaboraciones con distintas entidades públicas y privadas para la ampliación de las iniciativas recogidas en el Plan de actuación del Observatorio.
- Favorecimiento de la interlocución con respecto al Foro Canario de la Inmigración, Gobierno de Canarias y Parlamento de Canarias, así como con los ayuntamientos de Tenerife, con el objeto de estrechar la comunicación, la coordinación y la cooperación con estructuras de alcance regional en materia migratoria, gestión de la diversidad y promoción de la convivencia social.
- Colaboración científico-técnica en los procesos de acogida migratoria relacionados con el nuevo ciclo de intensificación de llegadas de personas migrantes por vía marítima al archipiélago canario, en particular con el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y las estructuras creadas a partir de su iniciativa.
- Consideración y alineación de las prácticas y propuestas que se realicen con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, considerando, particularmente, el marco de actuación que ofrece la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible.